



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE COMITÉ DE SELECCIÓN

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°001-2024-AURORA, SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE GASOHOL PREMIUM Y DIESEL B5-S50 PARA VEHÍCULOS DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA

En la ciudad de Lima, a los 11 de marzo de 2025, se dio inicio a la sesión del Comité de Selección, designado mediante Formato N°004 con numero 016-2024 de fecha 16/12/2024, bajo la presidencia del Sr. Marquez Arbaiza David Gil, en representación del Órgano Encargado de las Contrataciones, el Sr. Ricapa Colqui Jacob Israel- Miembro Titular, en representación del área usuaria y el Sr. Aramburu Alvarado Jonathan Raúl- Miembro Titular, en representación del área usuaria, ambos cuentan con conocimiento técnico en el objeto de la convocatoria.

El presidente del comité de selección, luego de verificar el quórum respectivo, dio inicio a la sesión, señalando que según el reporte del SEACE adjunto a la presente, se verificó que se han registrado al presente procedimiento de selección, los siguientes participantes:

Table with 10 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Advertencia, Fecha de registro, Usuario de Registro, Acciones. It lists 4 participants: GRIFOSA S.A.C., GLG INVERSIONES S.A.C., SERVOSA COMBUSTIBLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, and GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, de acuerdo a la fecha prevista en el cronograma del procedimiento, las siguientes empresas presentaron sus ofertas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE:

Table with 12 columns: Nro., RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro, Hora de registro, Usuario de registro, Fecha de presentación, Hora de presentación, Estado de la propuesta, Estado, Motivo, Acciones. It lists 3 offers from GLG INVERSIONES S.A.C., GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA, and CONSORCIO GRIFOSA S.A.C. - INV. Y COM. MAKA S.A.C.

DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE PRELACIÓN

Una vez culminada la etapa de apertura de ofertas y período de lances, el SEACE procesó los lances recibidos del ítem de la Subasta Inversa Electrónica, ordenando a los postores por cada ítem según el monto de su último lance, estableciendo el orden de prelación de los postores.

Para efectos de conocer el ganador del proceso, el sistema generó el reporte con los resultados del ciclo del período de lances, permitiendo a la Entidad visualizar el último monto ofertado por los postores en orden de prelación, lo cual quedó registrado en el sistema. Es así, que se procede a verificar el SEACE, conforme a lo siguiente:

Jr. Camaná 616, Cercado de Lima
Teléfono: (01) 419 - 7260
www.gob.pe/aurora





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO**

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2024-AURORA-2

<b>Entidad Convocante</b>		<b>PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS</b>
<b>No Item</b>		<b>1</b>
<b>Descripción del Item</b>		<b>ADQUISICIÓN DE GASOHOL PREMIUM Y DIESEL B5-S50 PARA VEHÍCULOS DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA</b>
<b>Moneda</b>		<b>Soles</b>
<b>N°</b>	<b>Evento</b>	<b>Observación</b>
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 05/03/2025 10:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 05/03/2025 10:00:00. Participaron en la mejora de precios 3 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 390360 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 05/03/2025 14:55:00.
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 05/03/2025 15:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 05/03/2025 15:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES**

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2024-AURORA-2

<b>Entidad Convocante</b>		<b>PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS</b>	
<b>No Item</b>		<b>1</b>	
<b>Descripción del Item</b>		<b>ADQUISICIÓN DE GASOHOL PREMIUM Y DIESEL B5-S50 PARA VEHÍCULOS DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA</b>	
<b>Moneda</b>		<b>Soles</b>	
<b>Orden de Prelación</b>	<b>RUC</b>	<b>Nombre o Razón Social del postor</b>	<b>última Oferta</b>
1	20565643496	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	390360
2	20100032458	CONSORCIO GRIFOSA S.A.C. - INV. Y COM. MAKА S.A.C.	392070
3	20522173933	GLG INVERSIONES S.A.C.	413170

**ADMISIÓN DE OFERTAS:**

De acuerdo a las bases del procedimiento de selección y según el orden de prelación, el comité de selección procedió con la verificación de la documentación obligatoria de las ofertas presentadas:

Documentación obligatoria	GLOBAL FUEL S.A	CONSORCIO GRIFOSA S.A.C. - INV. Y COM. MAKА S.A.C.	GLG INVERSIONES S.A.C.
	Sí / No	Sí / No	Sí / No
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1).	SÍ	SÍ	SÍ
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SÍ	SÍ	SÍ
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	SÍ	SÍ	SÍ

Jr. Camaná 616, Cercado de Lima  
 Teléfono: (01) 419 - 7260  
 www.gob.pe/aurora



N° Exp : CS000020250000004

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.aurora.gob.pe:8181/validadorDocumental> y clave: MOTGZE8



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Table with 4 columns: Requirement, Sí, Sí, Sí. Rows include: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, Promesa de consorcio con firmas legalizadas, Requisitos de Habilitación, Copia de autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos, Copia simple del documento de inscripción vigente en el Registro para el Control de Bienes Fiscalizados, Licencia de funcionamiento o apertura del establecimiento otorgado por el órgano de su jurisdicción.

DETALLE DE LA ADMISIÓN DE OFERTAS

Conforme a lo detallado en el cuadro precedente, la oferta del postor GLOBAL FUEL S.A. que ocupa el 1er lugar en el orden de prelación, y la oferta del postor CONSORCIO GRIFOSA S.A.C. - INV. Y COM. MAKKA S.A.C. que ocupa el 2do lugar en el orden de prelación, cumplieron con presentar la documentación requerida en las bases.

Por consiguiente, y considerando lo acordado, el Comité de Selección, procedió a tomar los siguientes acuerdos:

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

- Otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección por Subasta Inversa Electrónica N°001-2024-AURORA-2 - Segunda Convocatoria, para la "ADQUISICIÓN DE GASOHOL PREMIUM Y DIESEL B5-S50 PARA VEHÍCULOS DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA" al postor GLOBAL FUEL S.A. con RUC 20565643496, por el monto de S/ 390,360.00 (trescientos noventa mil trescientos sesenta con 00/100 soles) incluido los impuestos de Ley.
- Notificar la presente acta en el SEACE.

Luego de leída y aprobada por unanimidad, suscriben la presente acta los miembros del Comité de Selección, en señal de conformidad.

Ricapa Colqui Jacob Israel
Miembro 1

Marquez Arbaiza David Gil
Presidente

Aramburu Alvarado Jonathan Raúl
Miembro 2

Jr. Camaná 616, Cercado de Lima
Teléfono: (01) 419 - 7260
www.gob.pe/aurora

